Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000094

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2017

ID Nº 337.114

"ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

CONTRATISTA:
EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.

2017

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000094

El RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, que en el texto de este Contrato se identificará como "CONTRATANTE", con domicilio en Ruta Mcal. Estigarribia Km. 11.5, Campus de San Lorenzo, República del Paraguay, con R.U.C. Nº 80005563-2 representado en este acto por el Señor Rector, Prof. Mst. **ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**, con Cédula de Identidad N° 457.007 por una parte, y, por la otra, la firma **EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.** con **RUC 80020626-6** domiciliada en la calle Manuel Ortiz Guerrero N° 660 e/ Antequera y Paraguarí de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por **JOSE MILTON ORTIZ AÑEZ**, con Cédula de Identidad N° 1.846.102, denominada en adelante el PROVEEDOR, de común acuerdo convienen celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", con ID Nº 337.114, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la Contratación de la Empresa para la ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los Datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. Tel.: 445.414 - 491.777 Fax: 440.160 Manuel Ortiz Guerrero 660 esq. Antequera Asunción - Paraguay

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

337.114.

Se financiará con Recursos del Ejercicio Fiscal 2017 hasta el límite del Crédito Presupuestario para este Ejercicio en F.F. 30. La validez de la contratación del ejercicio 2018 estará sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 19/2017 para la ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, convocado por la Dirección de Contrataciones del Rectorado de la UNA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3179/2017 de fecha 07 de diciembre de 2017.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.								
N° de Orden	Ítem	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	4	Libros de Salud, La Educación en Alimentación y Nutrición	McGraw	MÉXICO	Unidad	3	240.000	720.000
2	9	Farmacopea, Manual de Farmacología	McGraw	MÉXICO	Unidad	3	205.000	615.000
3	10	Libro de matemáticas, Análisis Estructural	CENGACE	MÉXICO	Unidad	3	600.000	1.800.000
4	11	Libro de matemáticas, Solucionario de Baldor	ECOE	MEXICO	Unidad	3	180.000	540.000
5	12	Libro sobre ingeniería, Ingeniería Económica	McGraw	MEXICO	Unidad	3	270.000	810.000
6	13	Libro de matematicas, Probabilidad y estadistica para las ciencias sociales y de la salud	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	950.000	2.850.000
7	15	Libros sobre Mecanica, Mecanica de Materiales	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	490.000	1.470.000
8	16	Libros sobre Mecanica, Mecanica vectorial para ingenieros estatica	McGraw	MEXICO	Unidad	3	255.000	765.000
9	17	Libros sobre Mecanica, Mecanica Vectorial Para Ingenieros Dinamica	McGraw	MEXICO	Unidad	3	300.000	900.000
10	20	Libros sobre Medicina, Genetica medica : un enfoque integrado	McGraw	MEXICO	Unidad	3	835.000	2.505.000
11	21	Libro sobre ingenieria, Fundamentos de Ingenieria Geotecnica	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	800.000	2.400.000

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. Tel. 445.416 - 491.777 Fax: 440.449

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

12	22	Libros sobre Medicina, Antropologia Medica e interculturalidad	McGraw	MEXICO	Unidad	3	250.000	750.000
13	23	Libros sobre Medicina, Terminologia medica	McGraw	MEXICO	Unidad	3	350.000	1.050.000
14	29	Libro relacionado al liderazgo, intelectualidad y comportamiento, Liderazgo	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	620.000	1.860.000
15	34	Libro sobre administracion, AO Administracion de operaciones	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	630.000	1.890.000
16	40	Libro sobre medio ambiente, Principio de tratamiento de aguas	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	960.000	2.880.000
17	41	Libro sobre Comercios - E Bussines - Negocios, Comportamiento del Consumidor	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	403.900	1.211.700
18	43	Libro sobre Biologia, Biologia	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	807.800	2.423.400
19	44	Libro sobre Psicologia, Desarrollo humano	McGraw	MEXICO	Unidad	3	230.000	690.000
20	47	Libros sobre Economia, Macroeconomia	McGraw	MEXICO	Unidad	3	189.000	567.000
21	49	Libro de matematicas, Algebra y Trigonometria con geometria analitica	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	592.000	1.776.000
22	56	Libro sobre administracion, FINC - Finanzas corporativas	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	685.000	2.055.000
23	57	Libro sobre Psicologia, Psicologia con Aplicaciones de Paises de Habla Hispana	McGraw	MEXICO	Unidad	3	280.000	840.000
24	60	Libros sobre Marketing, Introduccion a la Investigacion de mercados	McGraw	MEXICO	Unidad	3	250.000	750.000
25	64	Libro sobre ingenieria, Principios de Transferencia de Calor	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	770.000	2.310.000
26	67	Libros para Evaluacion y Preparacion de Proyectos, Evaluacion de proyectos	McGraw	MEXICO	Unidad	3	160.000	480.000
27	78	Libro sobre Comercios - E Bussines - Negocios, Introduccion a los negocios	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	550.000	1.650.000
28	79	Libros relacionado a investigaciones, Competencias Transversales para una sociedad basada en Conocimiento	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	850.000	2.550.000
29	80	Libro sobre administracion, Administracion y Control de la Calidad	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	630.000	1.890.000
30	81	Libro de matematicas, Calculo de Una Variable: Trascendentes tempranas	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	625.000	1.875.000

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. Tel.: 445.414 - 491.777 Fax: 440.448 Asunción - Paraguay

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Contrato Nº 000094

31	82	Libro de matematicas, Calculo: Trascendentes Tempranas	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	980.000	2.940.000
32	85	Libro sobre Biologia, Microbiologia Medica	McGraw	MEXICO	Unidad	3	660.000	1.980.000
33	87	Libros sobre Economia, Mercados e Instituciones Financieras	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	620.000	1.860.000
34	109	Libro sobre Biologia, Biologia celular y molecular: conceptos y experimentos	McGraw	MEXICO	Unidad	3	580.000	1.740.000
35	110	Libro sobre administracion, Administracion. Una perspectiva global	McGraw	MEXICO	Unidad	3	185.000	555.000
36	112	Libro de matematicas, Calculo – Tomo II	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	600.000	1.800.000
37	115	Libros sobre Medicina, Manual de Formulas y Tablas para la Intervencion Nutriologica	McGraw	MEXICO	Unidad	3	400.000	1.200.000
38	118	Libro sobre Psicologia, Psicologia de la Salud y Calidad de Vida	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	720.000	2.160.000
39	130	Libros sobre Mecanica, Mecanica de fluidos	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	550.000	1.650.000
40	137	Libros sobre Economia, Microeconomia	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	450.000	1.350.000
41	142	Libro de matematicas, Matematicas Avanzadas Para Ingenieria	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	600.000	1.800.000
42	145	Libros sobre Marketing, Marketing internacional	McGraw	MEXICO	Unidad	3	240.000	720.000
43	148	Libro sobre Historia, Historia del Pensamiento Economico	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	950.000	2.850.000
44	151	Libro sobre ingenieria, Fisica Vol II para ciencias e ingenieria	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	450.000	1.350.000
45	159	Libro de matematicas, Fundamentos de Algebra Lineal	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	450.060	1.350.180
46	167	Libro de matematicas, Matematicas Aplicadas a los Negocios, las Ciencias Sociales y de la Vida	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	950.000	2.850.000
47	168	Libro sobre ingenieria, Analisis de la produccion y las operaciones	McGraw	MEXICO	Unidad	3	200.000	600.000
48	177	Libros sobre Economia, Teoria Microeconomica: Principios basicos y ampliaciones	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	571.230	1.713.690
49	179	Libros sobre Medicina, Obstetricia	McGraw	MEXICO	Unidad	3	890.000	2.670.000
50	183	Libro de matematicas, Matematicas 3. Calculo de varias variables	McGraw	MEXICO	Unidad	3	200.000	600.000

EDITORIAL OCCIDENTE, E.A.S.A.
Tel.: 445.4[illegible] 491.[illegible]
Fax: 440.440
Av. Mariscal Lopez 808 Asunción - Paraguay

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional De Asunción

51	184	Libro de matematicas, Ecuaciones diferenciales con aplicaciones de modelado	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	553.920	1.661.760
52	185	Libro de matemáticas, Ecuaciones Diferenciales con Problemas con Valores en la Frontera	CENGACE	MEXICO	Unidad	3	519.300	1.557.900
Precio Total								81.831.630

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: ₲ 81.831.630 (Guaraníes ochenta y un millones ochocientos treinta y un mil seiscientos treinta).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Ruta Mcal. Estigarribia Km 11 – Campus de San Lorenzo, de lunes a viernes de 07:30 a 13:30 Hs.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Prof. Mst. LUZ MARÍA MARTÍNEZ VILLANUEVA, Directora General de la Dirección General Académica del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

Prof. Msc. Abel Bernal Castillo
Rector
Universidad Nacional de Asunción

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 21 (veintiuno) días del mes de diciembre del año 2017.

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.	**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**
Sr. **JOSE MILTON ORTIZ AÑEZ.**	Prof. Mst. **ABEL CONCEPCION BERNAL CASTILLO**
Representante Legal	Rector

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L. Tel.: 445.414 - 491.777 Fax: 440.440 Manuel Díaz Guerrero 668 esq. Independencia Nacional Asunción - Paraguay